

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

Redacción, Adm. n. 6 Imprenta

POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience a suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana 0'50 cts. líneas.
En 1.ª 0'10

QUE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO
NÚM. 265

PLAZA DE
CONSTITUCIÓN

NUMERO SUELTO, CINCO CENTOS

ATRASADO, DIEZ CENTOS

En favor de los obreros del campo

Aquellos de nuestros lectores, que serán muy pocos, si los hay, que encuentren demasiado insistente nuestra campaña, habrán de perdonarnos que un día y otro y sin dar paz a la pluma continuemos en el puesto de honor que la triste realidad requiere.

Para los que vivimos en la población y tenemos la fortuna de ver la frondosidad de nuestra huerta, alimentada por las fertilizantes aguas del Segura y no poseemos un palmo de terreno en los campos, nada de extraño tiene que el hondo problema que hoy agobia la existencia de esos infelices nos sea desconocido en su mayor parte.

Solo por analogía y haciendo un esfuerzo mental pueden los que viven en las poblaciones como la nuestra en la que sus energías se absorben por el trabajo y los que hacen diarios, formar una idea imperfecta de las negruras que entenebrece los hogares de esas millares de familias que no tienen medios de subsistencia y que ven hora tras hora transcurrir el tiempo, mirando la existencia de los que son sus seres más queridos.

Por eso habrán de perdonarnos aquellos que no tengan noción exacta de lo que en el campo ocurre, que hasta que logremos algo que alivie la horrenda situación que atraviesan esos infelices, no amainaremos en nuestra campaña.

Nos excita más, ver como las de provincias hermanas en desgracia, llevan mucho terreno andado en el camino de obtener la protección decidida del Gobierno y no creemos, ni debemos suponer, que nuestra provincia sea de peor condición.

Hasta ofrecimientos para obras imaginarias y gigantescas, dicere que han conseguido del ministro de Fomento; pues no sería hasta bochornoso para nosotros, que todas las aguas del Pentano oficial tomasen por el cauce de sus cañales y de las influencias ministeriales?

No es que sintamos envidia, es la necesidad que nos oprime la que demanda remedio urgente y equitativa distribución.

Una vez más hemos de decir que lo que nuestra provincia reclama, no es la distribución a veles de millones, como se hizo en Andalucía, lo que se necesitan son obras, trabajo donde ocupar esos brazos parados que ansian ganar con su esfuerzo el alimento de sus familias.

A eso deben tender los esfuerzos de todos.

Ahora seguiremos exponiendo los lamentos de esos pueblos, que no pueden resistir más el aguijón del hambre y de la miseria.

DE PACHECO

Sr. Director de EL TIEMPO.

Mi estimado amigo: La campaña emprendida por ese ilustrado diario está seguida aquí con grandísimo interés.

Por lo mismo que nosotros proclamamos la verdad de cuanto en ella expone, no podemos menos de alabar el celo que en favor de los trabajadores del campo ha

desplegado y la oportunidad con que ha iniciado su campaña.

La miseria es aquí tan espantosa, que más de 200 familias han emigrado a Melilla á Orán y otros puntos.

Pero esto, no obsta para que quedaran todavía más del doble que no tienen medios para poder emigrar.

Los algibes hace tiempo que reencuentran secos, teniendo la mayoría de los vecinos de este término que beber agua de los pozos porque no pueden abonar la excesiva cantidad que cuesta la poca que traen en cargas de fuera del término municipal.

Como las faenas agrícolas están del todo paralizadas, no hay donde los obreros puedan ganar su jornal, siendo la situación de estos verdaderamente horrible.

La miseria ya ha comenzado á dar sus primeros frutos; de varios pajares han desaparecido algunas fanegas de grano, cosa que no sucede cuando los obreros tienen medios de subsistencia.

Urge por tanto, como V. dice muy bien, que se promuevan obras públicas para dar trabajo á los obreros.

Aquí podrían terminarse los caminos vecinales de Pacheco á la carretera de Torre Vieja á Balos y de Pacheco á los Alozáres, en el que por el esfuerzo de algunos propietarios y el pueblo, hay ya construídos cinco kilómetros.

También podía hacerse uno nuevo desde Pacheco, pasando por Roldán y Los Martínez, á la Venta de la Virgen, y otro desde Pacheco á la diputación de Balos.

Hay, por tanto, donde emplear braceros y realizar obras de interés general, lo que falta es conseguir los medios para ello.

En esta se están recogiendo firmas para exponer al Gobierno el gravísimo estado de la clase agrícola y de la trabajadora.

Alentándole, señor Director, á que continúe su campaña y agradeciéndole el interés demostrado, se ofrece su affmo. seguro servidor y amigo,

VICTOR PEREZ.

CIERVA y los obreros

De la conferencia que en el Patronato Obrero de San José dió el domingo en la noche nuestro estimado amigo don Jesús Villazón sobre el tema «Ley de accidentes del trabajo», extraetamos los siguientes párrafos que son una ligera recopilación de los muchos beneficios que en su labor gubernativa realizó para los obreros el ilustre murciano señor Cierva.

«En Julio de 1907 comenzó una era gloriosa para la legislación obrera española. Un ilustre murciano fué el encargado de corregir los vicios que barrenaban las conquistas de la masa proletaria, ¡Quizá por este se vió tan injuriado y perseguido de los elementos que se titulan defensores del obrero! ¡Que sarcasmo!

La reseña que haré, da idea de la labor intensísima y leal en favor de los pobres obreros,

El 18 de Julio de 1907 pone coto al inhumano sistema de pagos en vales y contraséñes, y prohíbe el pago de jornales en tiendas ó tabernas; oyes procedimientos se adoptaban con fin especulativo en perjuicio del obrero, obligándole á comprar en determinados establecimientos, á pagar prima por reducción á metálico, y mandó que los salarios se abonasen en moneda corriente.

El 22 del anterior mes, dió una R. O. obligando á los fabricantes y dueños de establecimientos á permitir, sin género alguno de dificultades, la Inspección del trabajo, para que así pudieran denunciarse las faltas de salubridad, higiene y prevención que ocasionaban tantas víctimas del trabajo.

El 13 de Diciembre del mismo, facultó á todas las Juntas locales para inspeccionar el cumplimiento del descanso dominical; acto que le valió muchas censuras de los industriales, porque formando parte de estas Juntas los obreros, ya no podían valerse del silencio de las autoridades desde el momento en que los mismos obreros tenían facultades para denunciar corporativa-

mente las faltas de cumplimiento del descanso del trabajo.

El 24 de Enero de 1908 publicó el Reglamento para cumplir la Ley de protección á la infancia que se hallaba sin eficacia desde el 12 de Agosto de 1904. Al siguiente día, publicó la clasificación de industrias y trabajos que se prohiben total ó parcialmente á menores de diez y seis años y á mujeres menores de edad. El 19 de Febrero, aclara la disposición anterior. El 24 y el 28 publica disposiciones de protección á la infancia y contra los explotadores indignos de niños dedicados á la mendicidad.

El 19 de Mayo, publica la Ley estableciendo los Tribunales industriales y los consejos de conciliación. El 20 de Octubre, señala los puntos en que han de establecerse forzosamente estos.

El 30 del mes anterior de Octubre, publica nuevas disposiciones sobre la mendicidad y en favor de los niños desheredados de la fortuna.

El 18 de Noviembre aplica las leyes protectoras de la infancia á los niños trabajadores de industrias relacionadas con la navegación y dedicados á la navegación.

El 10 de Diciembre, publica la Ley creando el Instituto Nacional de previsión, que constituye un modelo de obras protectoras del trabajador.

El 27 de Abril de 1909, publica la Ley relativa á huelgas, obligaciones y paros.

El 14 de Junio dió reglas para elegir los Tribunales industriales.

En 2 y 31 de Julio, publica instrucciones para facilitar á los vocales obreros de las Juntas de Reformas sociales su misión.

En los tiempos por mi conocidos, no he visto un hombre público más activo, más laborioso ni voluntad más enérgica é inflexible en el cumplimiento de sus deberes. Es realmente asombrosa la producción jurídica y social del eminente murciano y memorable ministro que ocupó, para bien de la masa obrera, los altos poderes de la Gobernación del Estado.

Habla despues del funciona-

miento de los tribunales industriales explicando las disposiciones del ilustre murciano, las razones que le indujeron al establecimiento de los mismos y el modo de funcionar para deducir que no debía existir entre obrero alguno donde no existiese como testimonio de acendrada gratitud el retrato del señor Cierva.

Y termina analizando el caso inaudito de que por una R. O. se haya suspendido el funcionamiento de esos tribunales, que es ley del reino; deduciendo atinadísimas observaciones sobre la conducta de un Gobierno que llamándose democrata no tiene para nada en cuenta los derechos de los obreros, sin el respeto á la obra de las Cortes.

De la interpelación última hecha por el ilustre político al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, ha nacido la nueva R. O. por la que se establece el funcionamiento de esos tribunales.

Como se ve, el señor Cierva, aun estando en la oposición, vela por el cumplimiento de la ley y por los obreros sobre quienes ejerce, aun cuando no es bien correspondida, su incesante protección.

BIBLIOGRAFIA

La escuela primaria y la educación física

Muchos libros con destino á la instrucción de los niños se vienen editando en España, de pocos años á esta parte; pero desgraciadamente resulta escaso el número de los que merecen un dictamen favorable, aunque hayan sido juzgados con la mayor benevolencia.

Por eso, cuando entre el rincón inocontable de textos inútiles y á veces nocivos para la infancia que ha de manejarlos encontramos uno tan recomendable y bueno como el que vamos á dar á conocer, sentimos como se alegra y se complace nuestro espíritu de maestro, por que ya no es solo el mercantilismo egoísta el que se oída de meter en nuestras pobres escuelas libros y más libros á cual más detestable, sino que también aparecen de vez en

cuando figurar de relieve en el Magisterio que es una docena de capítulos de un libro en octavo nos dan evidentes pruebas de sabiduría y de talento.

Ahora le ha tocado la vez al docto Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca don Lorenzo Niño y Viña, con la reciente publicación de su precioso libro titulado «La Escuela primaria y la educación física.»

Se trata de un bonito compendio de historia, teoría y práctica de ejercicios gimnásticos, propios de la infancia, con aplicación á las escuelas primarias y á las Normales; con una recopilación sabiamente hecha é ilustrada con grabados, de los conocimientos anatómicos y fisiológicos del cuerpo humano, indispensables en la obra de la educación física y con una relación tan completa de cuentos y juegos educativos, que ningún otro pedagogo ha igualado hasta la fecha al señor Niño en su honroso trabajo.

Después del buen orden y método en la exposición de la doctrina, el quid del libro de texto consiste en adaptar las ideas y las palabras á la inteligencia de los alumnos, obra sumamente difícil para un Profesor de talla, y más dificultosa aún, á medida que se posee mayor cultura, por que ha de rebajar su entendimiento al nivel del entendimiento de los niños, para pensar y decir como ellos; y en este sentido podemos asegurar que el autor de que nos ocupamos ha procedido con un acierto digno de los mayores aplausos.

En cuanto á las condiciones materiales de la edición, tanto en la calidad y color del papel empleado como en los tipos de letra y en las ilustraciones intercaladas en el texto diremos que responden perfectamente á los sabios principios de la Didáctica escolar y de la Higiene pedagógica.

En resumen: el libro de don Lorenzo Niño y Viña, no es como la canción de la flauta que sonó por casualidad, como sucede con muchos textos grandes y pequeños de los que andan rondando por nuestras escuelas, sino el resultado consiguiente de una cultura sólida é innegable en la ciencia de la Educación.

Al enviar al señor Niño nuestro sincero parabién por el exito alcanzado con su obra, hemos de recomendarle, que, puesto que tan excelentes cualidades revela para escritor didáctico de primera enseñanza, no deje de imprimir algunos otros libritos como este, que buena falta están haciendo en nuestras escuelas.

LUIS ORTS

Jefe de la Sección de Instrucción Pública

Servicios de la guardia municipal

El sargento de este cuerpo Francisco Lopez, ha denunciado á un vecino del camino del Palmar por vender atan fresco en su domicilio, estando ordenado que se venda en la Pasadería.

El núm. 29 ha denunciado en la Inspección á un individuo llamado Luis Gavira Garcia, de 27 años, natural de Alicante y su oficio ratero, por cojerle en el

— 16 —
suplicándole con todo encarecimiento que le recoja personalmente y ruego á los señores Selby, Gram y C.ª, que son mis agentes hace veinticinco años, á mútua satisfacción, que aguarden acerca de este punto las instrucciones del señor Gloaguén.

»J. P. C. ROBINSON.»

—¡Difícilísimo es el asunto!—dijo el arqueólogo al terminar la lectura.—No me es posible embarcarme sin más ni más en el vapor correo de la India para ir al cabo del mundo...

—¿Y por qué no?—preguntó Pablo Luis sonriendo.—Calcuta no está en el fin del mundo; ahora se vá allí en veintidos días... Estábamos indecisos acerca del punto á donde emprenderíamos nuestro viaje de vacaciones, y ya hemos dado con él.

—¿Pues qué? ¿Irás allí?

—¡Por qué no! Y estoy seguro que se muere usted de ganas...

—¡Bah, bah! Me muero de ganas... me muero de ganas... eso es muy fácil de decir.—replicó el señor Gloaguén caviloso, y dando vueltas maquinalmente entre sus dedos al pliego que acababa de leer.—¡Calla! Aquí veo otro sobre.—añadió notando que aun no había terminado el reconocimiento del paquete.

— 15 —
Emilia Gloaguén, harto pronto arrebatada á mi amor, pero cuya memoria ha permanecido grabada por espacio de trece años en mi corazón. Me consta el afecto inalterable que profesaba á su hermano Benjamín Gloaguén, ex-archivero paleógrafo de la ciudad de Nantes, domiciliado hoy en París. Sé también, por las actas de las sociedades científicas y otras publicaciones especiales, con cuanto celo y felices resultados se dedica mi cuñado á esos estudios arqueológicos que han sido la pasión, la honra y el entretenimiento de mi carrera militar.

»Todos estos motivos me inducen á confiarle como único pariente ó deudo verdaderamente digno de este nombre, lo que hay para mí más querido en este mundo: mi hija Florencia y mi hijo Chaudós. Ruego, pues, al señor Benjamín Gloaguén, en nombre del cariño que profesaba á su madre, que sirva de tutor y de padre á esos niños hasta el día en que mi hija encuentre un marido digno de ella, y en que mi hijo salga de la Escuela Militar, en la que está siguiendo sus estudios.

»Mi herencia se compone 1.º de seiscientas libras esterlinas en papel del 3 por 100 consolidado; 2.º de los atrasos de mi sueldo; 3.º de la pensión que el Estado debe señalar á mi hija;

momento de meterle la mano en el bolsillo á uno de los quintos que estaba de reconocimiento en la séptima sección.

La joven desaparecida

Entregada á su padre
Cartagena 4.—A las 17'55.
Jefe de vigilancia á Gobernador:
Con esta fecha se entrega á su padre Joaquín Berbegal, la joven Mercedes.

Caido del tren

El Sr. Gobernador nos ha facilitado el siguiente telegrama:
Blanca 4.—A las 15'55.
Jefe á Gobernador.—A las 16 recibí aviso de encontrarse en el kilómetro 420 un viajero del tren núm. 35 caído á la vía.
Ha salido con brigada obreros y congrejo encontrando un hombre con heridas de consideración en la cabeza y brazo izquierdo: ha sido conducido á la estación en donde se le auxilió lo posible.
Por tren 83 será conducido á Cieza para entregarlo á las autoridades de dicha población.

LA BOLSA

Madrid

Telegrama del Banco de Cartagena
SUQUENAL DE MURCIA,
4 por 100 interior... 84'75
" " fin de mes... 85'00
Exterior... 85'80
Amortizable... 100'00
Amortizable 4 por 100... 80'00
Banco de España... 450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 385'00
Explosivos... 000'00
Banco de Cartagena... 000'00
Francos... 7'75
Bares Esterlina... 27'20

Barcelona

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del 4 de Marzo de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes... 84'82
Alicantes... 94'25
Nortes... 95'95
Andaluces... 82'65
Orenses... 00'00
Coloniales... 00'00

PARIS

Alicantes... 435'00
Nortes... 444'00
Andaluces... 289'00
Francos... 000'00

M A D R I D

Interior 4 por 100 fin mes... 84'82

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la mañana del 5 de Febrero de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes... 84'87
Alicantes... 94'30
Nortes... 96'00
Andaluces... 00'00

LAS CORTES

(Por telégrafo)

CONGRESO

Sesión del día 4

Gran escándalo

Frescura de Gasset

4.—A las 11'25 n.

Preside el conde de Romanones.

La Cámara animadísima, vióndose á muchos senadores.

El dictámen de carreteras

Gasset

El ministro de Fomento intenta explicar la retirada del dictámen en el proyecto de carreteras.

Dice, que las modificaciones que se han hecho sobre el plan no afectan, pues únicamente se han limitado á corregir unos errores.

Niega que se hayan hecho rectificaciones.

Lamentase de los rumores pro palacos acerca de este asunto.

Sanchez Guerra

Usa de la palabra el señor Sánchez Guerra.

Extrañase esta que Gasset no explicara el sábado lo que ha ocurrido.

Dice que no le pueden satisfacer las escusas dadas por Gasset y que lo hecho por este es tan anormal é inaudito que no se conoce otro caso igual.

Afirma que demostrará con pruebas irrefutables que se ha modificado el plan de carreteras, afectando las modificaciones á 40 provincias.

Dice, nunca calumnió y ahora probará cumplidamente cuanto afirmo.

Las hojas aparecen con rectificaciones y en estas se ve que se ha añadido empleando letra distinta. Las cifras también se ven que han sido todas ellas enmendadas.

Equívoco

El director de Obras públicas don Luis Armidián, se levanta y se acerca, según luego dijo, á pedir una relación de diputados.

Estos, creyendo que va á agradecer á Sánchez Guerra, protestan con gran energía.

El tumulto es grande.

Dos secretarios retiran á Armidián, que se sienta en su escaño.

Continúa Sanchez Guerra

Restablecido el orden prosigue Sánchez Guerra su valiente y enérgica acusación.

Insiste en que el expediente ha sido amañado y el ingeniero Sr. Nicolau cooperó á las rectificaciones.

Censura el prurito de Gasset que en vez de atribuirse obras regeneradoras no repara en medios tan reprobados.

Termina pidiendo la opinión de todos los jefes de las mineras.

(Los conservadores ovacionan al Sr. Sánchez Guerra.)

Gasset

El ministro levántase á contestar.

Dice que retiró los documentos mediante una real orden (extrañeza general.)

Niega que se hicieran cambios y que son los mismos documentos, apareciendo al margen las rectificaciones hechas.

De haberse amañado, exclama, se hubieran buscado papeles iguales como hace S. S. con el acta de Oabra. (Risas y rumores.)

Manifiesta que nada se ha probado y si solo que se han dicho

un porción de inexactitudes, pues únicamente se ha ampliado alguna carretera respondiendo con ello á los clamores de los pueblos.

(El ministro pide descanso, que le concede Romanones.)

Después continúa diciendo que le duele la actitud de Sánchez Guerra, pero que rechazará las sensaciones con que se pretende envolver de sombras al Gobierno.

Manifiesta que el señor Allende Salazar siendo ministro devolvió una fianza que importaba 650.000 pesetas y que estaba caudada, cuya fianza era de la Compañía del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, á pesar de asegurar el Director general de Obras públicas que era una inmoraldad.

Rodés

El diputado republicano por Balaguer, don José Rodés, interviene diciendo que él no puede precisar exactamente las modificaciones, pero que afirma porque esto es lo estudió y ahora ha comprobado que han sido hechas modificaciones sustanciales y que en la provincia de Lérida, no figuran las carreteras que aparecían en el plan antes del escamoteo.

Gasset

Usa nuevamente de la palabra insistiendo en sus anteriores negativas.

Sanchez Guerra

Comienza su rectificación defendiendo á Allende Salazar. Exige que se traiga á la Cámara el expediente del ferro carril de Córdoba á Puertollano.

Reproduce los cargos contra Gasset diciendo que este debe dimitir sin pérdida de momento.

Proposición

El orador presenta una proposición firmada por todos los jefes de minoría en la que se pide que no puedan retirarse documentos de la Cámara sin autorizarlo esta ó el presidente.

Gasset

Visiblemente contrariado dice que debe rechazarse la proposición de las minorías, pues en el caso de ser admitida presentaría su dimisión.

Canalejas

Interviene haciendo equilibrios para ver de solucionar el grave problema planteado por Sánchez Guerra.

Dice que el Consejo aprobó el plan de carreteras, y que Gasset modificó después, atendiendo legítimas demandas.

Añade que las modificaciones son de poca monta. Manifiesta que no debe en-

zafarse á los partidos (refiriéndose á las firmas de los jefes de las minorías).

Aunque se muestra conforme con el espíritu de la proposición dice que no debe prosperar, pues votándola ahora implicaría una censura para Gasset.

Termina diciendo que este asunto debe meditar, pues menoscabaría el prestigio de la prerrogativa real.

Azcarrate

Habla como firmante de la proposición.

Dice que ésta ha surgido ante las amenazas á las prerrogativas del Parlamento.

Canalejas, continúa, pretende arreglarlo todo sin reparar en que hay cosas indefendibles.

La proposición será rechazada puesto que continúa con el número, pero Gasset no debe continuar por más tiempo en ese banco.

La ilegalidad ha quedado de mostrada de forma tan clara y evidente que su duda sería una ofensa para todos (Sensación.)

Respecto al asunto del ferrocarril de Puertollano aunque de efecto, no puede tener el alcance que desea el señor Gasset y la fianza debía devolverse.

Únicamente sirve para revelar la característica del pueblo.

No robando se pueden cometer las mayores atrocidades, pues generalmente se odia más al ladrón que al homicida.

No haciéndose cosas de bulto, se prevencía impunemente.

Devolver una fianza á una empresa que no lesiona intereses públicos ni privados, no puede jamás servir para encauzar otras ilegalidades.

Salillas, Mella y Sanante

Los tres hablan brevemente adhiriéndose á la proposición y censurando el acto ejecutado por el ministro de Fomento.

El señor Maura

Cuando pidió la palabra el jefe del partido conservador el silencio en la Cámara es solemnísimos.

En el banco del Gobierno fijanse todas las miradas, pues Gasset y Canalejas hallábase tan contrariados que no pasa desapercibido el efecto que les ha causado la actitud de los jefes de minoría.

El Sr. Maura, dice: Aquí hay dos cuestiones.

Una es el juicio que pueda merecer el señor Gasset por su conducta.

La otra es el espíritu de la proposición.

La cuestión para votarse esta debe determinarla el Sr. Canalejas como jefe del gobierno.

Por tanto ruego al señor Sánchez Guerra que retire la proposición.



D. O. M.
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL ILTMO SEÑOR
D. Dionisio Terrer y Perier
Coronel de Infantería
Falleció el 4 de Marzo de 1910
R. I. P.
En sufragio de su alma se celebrarán misas estando S. D. M. de Manifiesto, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, el día 6 de Marzo, en la Iglesia de la Merced.
SU VIUDA,
RUEGA á sus amigos y personas piadosas asistan á algunos de estos cultos por lo que les anticipa las más expresivas gracias.
Murcia 5 de Marzo de 1912.

Canalejas

Canalejas agradece sinceramente al Sr. Maura su intervención y el ruego al Sr. Sánchez Guerra, para que retire la proposición, prometiendo á la mayor brevedad complacer los deseos de la Cámara.

Gasset

Insiste en sus protestas de sinceridad y buena fé, diciendo que en otro momento aceptará la proposición.

Final

Retirada la proposición levanta la sesión el conde de Romanones.

SENADO

Sesión del día 4

4.—A las 11'25 n.

Preside Montero Ríos.

El Obispo de Jaca

El Obispo de Jaca anuncia una interpelación por no pagarsele los pluses á la guardia civil.

Rodriguez Sampedro

Anuncia otra sobre enseñanza rogando á la presidencia que transmita su deseo al ministro inmediatamente.

Así lo ofrece el presidente anunciándole que podrá hacerlo el lunes.

La Cámara se reúne en sesiones, siendo elegidos varias Comisiones, de cuyo resultado se dá cuenta al reanudar la sesión.

Proposición

Allende Salazar presenta una proposición pidiendo que no pueda salir de la Cámara ningún

documento sin que sea acordado en sesión.

(Se refiere al expediente de las carreteras.)

Barros ruega el ex ministro conservador que aplase este asunto hasta que pueda venir al Senado el señor Gasset.

Orden del día

Pónese á discusión la concesión del crédito para las fiestas del Centenario de Oádiz.

Lo combate por excesivo Allen de Salazar presentando una enmienda en la que pide su reducción.

La contesta Calbetón.

Puesta á votación es desechada nominativamente y se levanta la sesión.

Revuelo político

(Por telégrafo)

4.—A las 11'25 n.

Al terminar la sesión del Congreso celebraron en la misma Cámara un Consejo los ministros.

Asistió Romanones.

Los rumores de la dimisión de Gasset eran generales.

Después los ministros la negaron, pero las discusiones eran apasionadas sobre este asunto, juzgándose con unanimidad que Gasset había quedado quebrantadísimo.

EL SUCESO DE ANOCHE

Anoche á las diez menos cuarto ocurrió un suceso sangriento en la casa núm. 14 de la calle de San Antonio.

Una mujer fué herida por un hombre que le hizo varias disparos de arma de fuego.

La víctima

Se llama Luisa García Castillejo, de unos 17 años, casada y de simpático aspecto y buena presencia.

Vive, separada de su esposo, en el Paseo de Garay, frente al Puente Nuevo, y tiene una hija de pocos meses.

El agresor

Se dió á la fuga una vez hechos los disparos.

Llábase, según declaró ante el Juzgado la Luisa, José Aiburquerque Bueno, soltero, de unos 28 años.

Antecedentes

Las inquilinas de la casa en donde ocurrió el suceso son dos mujeres muy conocidas en Murcia, llamadas María y Cándida, entendidas por Las Povedas.

A esta casa acuden muchas

4.º de mis muebles, caballos, libros y objetos de arte; 5.º de mis manuscritos, especialmente de mis apuntes sobre los monumentos de la arquitectura khmer, y de los dibujos ó fotografías que he traído de mi expedición arqueológica al Camboya...

—¡Hola, hola!—exclamó el señor Gloaguén interrumpiendo su lectura;—esto empieza á hacerse interesante. La arquitectura khmer, de la cual ni el nombre se conocía hace diez años, es una de las muestras más brillantes de arte antiguo en Asia...

—Probablemente se tratará de vetustos ladrillos informes y de estatuas sin nariz, ¿eh?—preguntó Pablo Luis con cierto desdén mal disimulado.—Lo digo porque si tuvieran narices no serían dignas del interés de los señores arqueólogos...

—Ladrillos vetustos... ¡Estatuas sin nariz!...

—replicó el señor Gloaguén.—Has de saber, joven bárbaro, que los marinos franceses han encontrado recientemente, en solitarias regiones del Camboya, y en medio de selvas y malezas casi impenetrables, verdaderas maravillas arquitectónicas, templos y palacios cuyas ruinas pueden competir con las obras más perfectas de Grecia y Roma; monumentos que atesti-

gan el genio y el vigor de un Miguel Angel asiático... esculpturas que revelan el arte consumado de un Fidias desconocido...

Pablo Luis guardaba silencio respetando aquel entusiasmo. El señor Gloaguén prosiguió su lectura.

—Todos esos papeles y documentos están en mi despacho, en Calcuta; recomiendo expresamente que se sellen inmediatamente después de mi muerte y que no se arranquen los sellos sino en presencia de mi albacea testamentario el señor Gloaguén...

—¡En mi presencia!—exclamó el arquitecto.—¡Si se habrá figurado ese pobre coronel que un francés emprende un viaje á Calcuta como quien hace una excursión á Versalles?

No parecía sino que en el testamento se había previsto esta objeción.

—«Es muy cierto que un viaje á la India no es cosa de poca monta, y convengo en que al exigir de mi cuñado semejante viaje cuento en demasía con su benevolencia. Pero le aseguro que el interés de mis documentos compensará con creces las molestias y fatigas de esta expedición, y tengo fundadísimo motivo para desear que nadie más que él examine mis apuntes. Así pues, le confío ese depósito científico,

mujeres que frecuentemente pa- sean en las primeras horas de la noche por la Trapería y Platería (con ó sin permiso de la autoridad) buscando la satisfacción del vicio ó el medio más fácil con que ellas entienden pueden cubrir las necesidades de la vida.

Luisa, según ella misma confesó anoche, era una de esas. Parece que había tenido intimas relaciones con su agresor y que desde hace unos días habíase enfriado tanto, que hasta con desdén llegó á tratar á su amigo.

Este exasperado por la conducta de Luisa, anoche á las 9, fué á buscarla á casa de Las Fovedas.

Ignotamos lo que pasara entre ellos, pues al poco de estar hablando los dos solos, la conversación subió de tono, poniendo fin á la misma las voces y alarmantes detonaciones de un arma de fuego.

En el preciso momento de ocurrir esto pasaba por junto á la casa el guardia de Seguridad número 53, Faigencio Espín, que aun cuando iba de paisano (por no estar de servicio, se precipitó hacia la casa tratando de penetrar en ella.

Al mismo tiempo, un hombre, el agresor de Luisa salía corriendo y pudo conseguir que el guardia no lo detuviese.

Detrás salía también pidiendo socorro Luisa García. El guardia al verla herida le preguntó quien era el agresor, y entonces ella dió el nombre.

Faigencio Espín, auxiliado por un batucero llamado el Viejo, condujo al Hospital á la jóven, haciéndose también cargo del gabán, unos guantes y el bastón del agresor que al huir había dejado abandonado.

En el Hospital

El médico de guardia señor Ruiz Medina, auxiliado de los practicantes don Antonio López y don Juan de Dios Molina, prescribieron á curar á Luisa García. Solo tiene una herida de arma de fuego en la región supra-oclavicular izquierda, interesando le los vasos y tejidos del oello y parte del hombro, sin orificio de salida.

Fué calificada de grave.

El Juzgado

Acudió sin pérdida de momento el de la Catedral que está de guardia.

Ante el Juez señor Iturrriaga declaró la joven Luisa en los términos que hemos relatado.

Dijo que los disparos habían sido tres, cosa que no se explica, pues siendo casi á quemarropa, es raro que no hiciera blanco más que uno.

El agresor poco después de realizar el hecho, lo vieron salir por el Puente Viejo.

..

Esta tarde seguía siendo grave el estado de la herida, quejándose de agudas dolores y respirando con gran fatiga y dificultad.

Boletín Religioso

MARZO 1912

MIÉRCOLES VI

San Victor, San Victoriano y San Cirilo.—I, P.—Ayuno.

CULTOS

En Santa Catalina.—Ejercicios de Cuarentena: todas las noches al toque de oraciones. Los viernes y domingos con sermón. Los ejercicios de los domingos y el Via Crucis que se hará los viernes, serán por la tarde á las tres.

En la Merced.—El solemne novenario á N. P. J. Nazareno se hace al toque de oraciones, predicando todas las noches el M. I. Sr. Licenciado D. Francisco Frutos Yallente. Los cultos del novenario de splican por don Juan Antonio Martínez Medrano y doña María Lopez Caspuelo, concertes.

En San Nicolás.—El Ejercicio del mes de San José se hace por la mañana á las ocho después de la misa rezada y oratorio que se aplicarán por el alma de esa Josefa Sanchez de Patencia y Romero.

En San Juan de Dios.—La novena al glorioso Patriarca titular de dicha Iglesia, se hace al toque de oraciones.

En Capuchinas.—El novenario al Santísimo Cristo de la Salud se hace á las cuatro y media de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Día 6.—En San Bartolomé por don Andrés Almansa y doña Josefa Molero é hija.

Día 7.—En Madre de D'os por don Rafael Alguacil, congregante.

Noticias locales

En San Nicolás

Ayer mañana se celebró en la parroquia de San Nicolás solemne funeral por el eterno descanso del que en vida fué el profesor de Música don José Solano Gil (q. e. p. d.) y también organista de dicha parroquia, cargo que desempeñó á satisfacción de todos los párrocos que han pertenecido á la misma por espacio de cuarenta y un años.

Dijo la misa el Opellán Meysr de la Armada, don Pedro González Asensio.

La parte musical estuvo á cargo del ilustrado profesor don José Verdú.

El acto se vió muy concurrido de amigos del finado.

Este piadoso recuerdo ha sido dedicado por los señores capellanes de coro y por los profesores compañeros del finado.

Angel al cielo

En el Palmar ha fallecido la niña Ana María Almeida Gallego. A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro pésame.

Cuentas municipales

Hemos recibido las cuentas municipales correspondientes al mes de Febrero

La mucha extensión de las mismas y la falta de espacio nuestra nos impide publicarlas.

Los ingresos importan noventa y siete mil 273'19 pesetas y los gastos 96 693'45, quedando una existencia para el mes de Marzo de 579,24 pesetas.

Sutragios

Todas las misas que mañana se celebren desde las siete á las doce, cada media hora y terminada estas se cantará un responso, en el Convento de Religiosas de San Antonio, serán aplicadas por el alma de la señora doña Angeles Pérez Trigueros y de la de su esposo don José María Sanz Tazero (q. e. p. d. n.). Sus hijos y demás familia invitan á sus amigos y personas piadosas á la asistencia á algunas de estas religiosas misas, por lo que les quedaran reconocidos.

Hecho cierto

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... (Que hacer) unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Ciment y C., único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

Escandaloso

El jefe de vigilancia de Lorca participa haber detenido á Pedro Gómez Guillen (s) Tengo de 31 años soltero, por promover un fuerte escándalo blasfemando en la vía pública.

Reloj que vuia

Los guardias número 47 y 62 manifestaron en la Inspección que Miguel Jerez Sánchez vecino de Santomera les denunció que hallándose en casa de Josefa González calle de Animas, le hurtaron un reloj sospe-

chando de un joven conocido por Leandro el amolador.

Sortija

Los guardias número 39 y 75 manifestaron en la Inspección que don Hugo Dohlberg, vecino de la calle de la Platería les denunció que Antonia Moreno Callejas, le hurtó de su establecimiento una sortija valorada en 9 pesetas.

Traslado de presos

La Dirección general de Prisiones ordena que el recluso en la cárcel de Murcia Juan Ruiz López, sea trasladado á Ohinohilla para su ingreso en aquella prisión.

Pleito contencioso

Doña Juana Medrano, viuda del maestro mayor que fué del Arsenal de Cartagena don José Vivanco Esteban, ha interpuesto pleito Contencioso administrativo en contra del acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 3 de Febrero último, sobre mejora de pensión.

Apremios

La delegación de Hacienda remite para su inscripción en el Boletín relaciones de varios deudores de esta provincia por el concepto de Derechos Reales, contra los que se ha dictado el primero y único grado de apremio.

Para el Alcalde

Algunos vecinos de la plaza de la Puzmarina nos ruegan llamemos la atención del Alcalde acerca de un registro de aguas situado en aquel sitio que tiene la tapadera rota.

Como esto puede ocasionar una desgracia creemos que el señor Clemares se apresurará á ordenar la reposición.

Orador sagrado

En el solemne novenario que se celebrará en la iglesia rectoral de Santa Catalina en honor del Santísimo Cristo de las Penas y Pasiones, y que dará principio el próximo sábado 9 del corriente mes, ocupará la cátedra sagrada todas las noches el Rvdo. Padre Fr. Francisco Cartiñeira, Lector general de Filosofía de la Orden de San Francisco.

Excedencia

La Superioridad ha declarado excedente por un año á don Andrés Morales Martínez, guardia de seguridad de primera que prestaba sus servicios en Murcia.

Auxilios

En el Gobierno civil se ha recibido una instancia del Ayuntamiento de Bullas, dirigida al ministro pidiendo auxilios para aliviar la aflictiva situación de aquellos vecinos por la pertinaz sequía.

Ha sido informada en sentido favorable por el señor Avedillo, ordenando sea cursada inmediatamente.

Subasta

La Dirección del Hospital Militar de Arhona remite edicto anunciando la subasta del suministro de carne de vaca de ternera que pueda consumirse en dicho establecimiento durante las temporadas de baños.

Operado

En el sanatorio que tiene establecido en el camino de Espinardo, el Dr. D. Pablo Martínez y habilmente secundado por éste, se ha sido practicada una difícil operación en la vista al oficial de esta Delegación de Hacienda y estimado amigo nuestro don Antonio Sicilia Ortega, por el afirmado oculista don Juan Esbray.

Al señor Sicilia le han acompañado los señores Bevier, en cuyo carruaje ha sido transportado, y el Director de este periódico, don Nicolás Ortega, primo del señor Sicilia.

El estado del enfermo es altamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena al operante y operado por el éxito obtenido.

Carruajes

El alcalde de Murcia ha publicado un edicto que dice:

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 167 de las Ordenanzas de Policía Urbana, queda terminantemente prohibido transitar por la ciudad, ni destinar al servicio de alquiler, ningún carruaje que no esté inscrito en la matrícula respectiva y tenga su correspondiente numeración. Advertido á los dueños de carruajes que no hayan cumplido estos requisitos, pueden

inscribirse en el negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento desde el día de la fecha, hasta el 30 del actual.

Los agentes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir la anterior disposición, dando parte de cualquier infracción que noten, para proceder, en su vista, á lo que hubiere lugar.—Murcia 1 de Marzo de 1912.—José Clemares.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la de Bruselas.

Las fiestas de Abril

Un banquete

Esta tarde á las tres, se ha celebrado en el Palacio Hotel el banquete con que el señor Blays, presidente de la comisión de la corrida de toros, obsequiaba á los individuos que componen dicha comisión, presidentes de las otras juntas y otras personalidades.

Asistieron el Gobernador civil señor Avedillo, el Alcalde señor Clemares, el presidente de la Diputación señor Peña, presidentes de las juntas de la Batalla, Coso y Bando de la Huerta, representantes de todos los periódicos y otros invitados hasta el número sesenta.

El banquete fué muy bien servido con arreglo al siguiente menú:

- Hors d'oeuvres. Huevos á la Cocotte. Solomillo á la Chateaubriand. Vol-au vent de perdiz. Jamón al gresella. Helado: Crema de Vainilla, Vinos; Rí ja y Champagne. Café, coñac y habanos.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra con gran entusiasmo los señores Blays, Rivera, Lorca y Cañada, hablando de los festejos que serán brillantes y dignos de Murcia.

Don Hernán García, habló de la corrida de toros, de la forma en que ha de ser organizada y de la esperanza de la Junta de contar con la cooperación de todos.

El Gobernador dijo que su corazón es de Murcia y que estaba al lado de los murcianos para todo.

El Alcalde también se puso á disposición de las juntas, como Alcalde y como particular.

También hablaron ofreciéndose para cuanto fuera necesario los señores Peña, Blanco, Lorenzo y Jara Carrillo que habló en nombre de la prensa.

Finalmente el señor Alcalde propuso la celebración de dos fiestas nuevas. Un banquete de todos los alcaldes de la provincia y otro del Comercio é Industrias provincial.

La idea fué acogida con grandes aplausos.

El señor Gañada propuso al señor Gobernador para encargarse de la invitación de los alcaldes y al señor Clemares para organizar el banquete al comercio.

Ambos señores ofrecieron su concurso para todo.

En el banquete reinó el mayor entusiasmo por las fiestas.

El señor Lorca ofreció otro banquete para el domingo próximo.

Las negociaciones

5.—A las 3'15 t.

Aceroa de las negociaciones dijo Canalejas que no hay nada nuevo.

Respecto á lo que se dice de la oposición de Fernández Silvestre al tendido de la línea telegráfica de Fex, dijo que carece de importancia. Nosotros—añadió favorecemos el desarrollo de los servicios en nuestras zonas de influencia

siempre que se haga con nuestro acuerdo.

Creo que el incidente se ha exagerado, pero nosotros tenemos que mantener nuestros derechos en la zona española.

Sin novedad

(Por telégrafo)

5.—A las 3'15 t.

El general Aldave telegrafía desde Melilla, que no ocurre novedad alguna en las posiciones.

COBIAN

(Por telégrafo)

5.—A las 3'15 t.

El Gobernador del Banco, señor Cobián, continúa en el mismo estado de gravedad.

Un centenario

(Por telégrafo)

5.—A las 3'15 t.

Una comisión de Salamanca, visitó á Barroso.

Conferenció con el ministro sobre la celebración del centenario de la batalla de Arapiles.

LA FIRMA

(Por telégrafo)

Hacienda

5.—A las 3'15 t.

Se ha firmado la aprobación del Reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso.

Gobernación

Ascendiendo á jefe de telégrafos á don Ricardo Ferner.

Nombrando inspector de telégrafos á don Miguel Rodríguez Monje.

TOLEDO

(Por telégrafo)

Banquete

5.—A las 8'15 m.

Al medio día se celebró el banquete en el comedor de la Academia que estaba adornadísimo.

Asistieron 400 comensales.

Hubo brindis eloquentísimos ensalzando la memoria de los muertos en campaña en defensa de la patria.

El Rey envió un efusivo telegrama adhiriéndose al acto.

El triunfo de Cambó

(Por telégrafo)

5.—A las 8'15 m.

Los datos definitivos de la elección del señor Cambó en Castellón, son conocidos.

El triunfo ha sido completísimo, obteniendo 4 450 votos por 350, que alcanzó el candidato radical.

De Barcelona

(Por telégrafo)

La secuestradora

5.—A las 8'15 m.

En el sumario instruido por el secuestro de Teresita Guibert, han declarado varios vecinos, diciendo que la Enriqueta Marín, les había propuesto la venta de niños.

Huelga de Tarrasa

Sigue la huelga de constructores.

Hoy hubo colisiones entre huelguistas yequivóls.

VALENCIA

(Por telégrafo)

Incendio

5.—A las 8'15 m.

En un almacén de vinos de la calle de Sagunto se inflamó un bocooy de alcohol.

Resultaron tres heridos graves y dos leves.

La huelga inglesa

(Por telégrafo)

5.—A las 8'15 t.

Canalejas estuvo hablando hoy

de este asunto. Dijo que le preocupa bastante el estado de la huelga.

En Castellón, desde que comenzó la huelga en Inglaterra, no llegan buques á cargar frutas.

Dijo que mañana se reunirán en Gobernación Barroso, Gasset, los navieros y representantes de las compañías de ferrocarriles mineros para examinar las contestaciones al cuestionario que se les dirigió con motivo de la huelga.

El conflicto lleva trazas de no concluir.

Añadió Canalejas que se observa algo raro en los mineros de Asturias, pues celebran frecuentes mítins y reuniones.

El asunto, dijo, merece estudiarse con cuidado.

La información de «El Liberal»

Entre los espectáculos peregrinos que ofrece «El Liberal», ninguna como el que se refiere á la imparcialidad de su información.

El plato que sirve á sus lectores, sobre lo ocurrido en el Congreso, es de lo más selecto que puede darse.

Gasset, es un astro de primera magnitud, que ha contestado, no satisfactoriamente, sino aplastantemente á la proposición de Sanchez Guerra.

Por artículo de lujo suprime «El Liberal» la intervención de las minorías y la insignificancia de las afirmaciones de Azorrate. ¡Oh poder de la imparcialidad trusterá!

Santopiról El más eficaz anti-tuberculoso conocido hasta el día FARMACIA Y LABORATORIO DE COMA MARTINEZ MURCIA

D. José Riquelme Paredes MÉDICO CIRUJANO Consulta de nueve á doce Gratis para pobres CALLE DE VITORIA, 14, PRAL

Academia Fleux Profr. Francés Preparación para carreras especiales: Correos, Telégrafos, Militares, Ingenieros, etc. QUINQUE años en práctica y continuos éxitos en varios exámenes y oposiciones. Lecciones á domicilio Sto Domingo, 32 2.º

Blohs para 1912 A OCHO ptas. el 100 Librería de LA COVACHUELA José María Romero, Príncipe Alfonso, 62, Murcia.

Farmacia Moderna DE AYUSO MIRÓ SAN CRISTOBAL, 6. Gran surtido en Especificos nacionales y extranjeros. Precios económicos. Frente al antiguo Correo

PRESTAMOS del Banco Hipotecario de España al 4'25 por 100 de interés, con amortización, sobre fincas rústicas y urbanas en poblaciones importantes y capitales de provincia. Duración de 5 á 50 años. Agente: Don Alejandro Bocio, calle de Balart, 1.

CURACION RADICAL — EL LAB — HERNIAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL CLINICA PRIVADA DEL Dr. Claudio Hernández-Res Murcia

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos Lafage.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Oeruña y Santander, de admite pasaje y carga para Oeruña y Pasajes con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y pasajes directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Galesa con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Tangor, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión á los puertos de Arguin y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su largo servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la gestión de los artículos cuya venta como envases deseen hacer los exportadores.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FRES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Toj do á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la hoja de 100 hojas.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinel, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coque, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmética y desoongestiva y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS

PAJUELOS y toda clase de materiales de construcción

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

Palmar Depósito, Lencería, 21 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Reservas	Pesetas 6/10
Capital social	7.500.000
Reserva de amortización	1.500.000
Reserva de contingencia	1.000.000
Reserva de gastos	1.100.000
Primas anuales del último ejercicio	31.418.572'12
Beneficio social	14.015.388'22

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 8.—la RAMA

Papel viejo para envolver

Hay á la venta en esta imprenta, á precios módicos,

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y correspondencias

Ventas á plazos y al contado

VIZCONDE, 3.—Murcia

Tarjetas de visita á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta de este periódico

AGUA DEL CAIRO. Devuelve progresiva mente el pelo en primer color. PRECIO: 2 PTAS.

Único depósito en la provincia
Bazar Murciano—Murcia y Cartagena

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

VENTAS MATRIMONIALES DE CONSTRUCCION

JUAN BELTRAN

Calle de San Blas-Cádiz, 1 en MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la mares

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Hiendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas al precio en el siguiente:

De 1 litro, 2'50 ptas.—De 1/2 litro, 1'25 ptas.—De 1/4 litro, 5'40 ptas.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y BNSNANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agentes de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, agujas y cuerdas.

Murcia—Sagasta, 32, 34 y 36

SOCIEDAD GENERAL

DE

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odeces y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir e tas con acta de posesión para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Guineo.—MADRID.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Verdase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.